

SEÑORES SOCIOS DE PUBLIVIDEO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

A. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2015

1. Luego de un primer semestre económicamente estable, se percibió una ligera contracción en la economía del país, la misma que se vio acrecentada a medida que el año se acercaba a su final. Durante el último trimestre el gobierno evidenció que los días por venir serían difíciles, toda vez que el precio del petróleo comenzó una acelerada carrera a la baja. Esta inestabilidad ocasionó que la empresa tuviera un año irregular, el mismo que se ve reflejado en los balances que a continuación se expondrán.
2. Las metas fijadas para este año se lograron cumplir, debido principalmente a una proyección bastante conservadora, lo que permitió tomar las medidas necesarias durante el año para mitigar las complicaciones económicas en las cuales el país se vio inmerso.
3. Sin embargo de la inestabilidad del año que termino, la eficiente gestión por el grupo de colaboradores permitió que este año la empresa genere los niveles de utilidad necesarios para cubrir en su totalidad el desbalance patrimonial generado por años anteriores en los cuales la empresa presento perdidas continuas.

B. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA

4. Debido a las complicaciones que son de conocimiento público, esta administración se mantuvo en constante análisis sobre los rumbos que debía tomar la empresa junto con la mesa directiva. Todas las disposiciones fueron seguidas a cabalidad, lo que permitió terminar el año con un saldo positivo.

C. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

5. Pese al deterioro del entorno económico, el mismo que es mitigado por las empresas en una contracción en la inversión publicitaria, la compañía logro generar niveles de venta importantes, los mismos que garantizaron una utilidad al final del período que logro estabilizar la posición patrimonial de la misma.
6. Los balances reflejan la estabilidad con la que se terminó el período anterior, la misma que nos permitió cubrir los gastos y generar una pequeña utilidad. Esto nos permite trabajar con el objetivo de reforzar las ventas para el nuevo período e incrementar la solidificación de la

empresa, tomando en cuenta que este nuevo período se ve opacado por la incertidumbre del entorno económico.

D. RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO 2016

7. Promover el consumo del servicio, ya que este es un producto suntuario, el mismo que puede verse directamente afectado por la crisis inminente en la que el país se ve amenazado.
8. Reforzar la cartera de clientes en un afán de mitigar la crisis que se avecina.
9. Manejar con mayor cautela los gastos y costos que pueda necesitar la empresa durante el período de crisis.

Al agradecer a los señores accionistas por la confianza en mí depositada hago votos para que el futuro de la empresa continúe por el desarrollo no solo nuestro, sino del país, y que las crisis nos habrá las puertas para nuevas oportunidades.

Quito, 30 de marzo de 2016

Atentamente,



Eduardo Lombeyda V.
GERENTE GENERAL